

San Salvador, 10 de marzo 2020.

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al Instructivo Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO GENTE, S.A., celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veinte, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la memoria de labores de la junta directiva del año 2019.
- Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
- Recepción del dictamen e informe del auditor externo del año 2019.
- Acuerdo sobre aplicación de resultados: retener como utilidades no distribuibles.
- Nombramiento de auditor externo y fiscal, propietarios y suplentes, resultando electo la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., como auditor externo y fiscal propietario, y Pérez-Mejía, Navas, S.A. de C.V., como auditor externo y fiscal suplente.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,


Francisco Enrique Cáceres Prunera
Gerente General

